

# EL PRACTICANTE

Periódico destinado á la ilustración y defensa de la clase.

VERÁ LA LUZ LOS DIAS 1, 10 Y 20 DE CADA MES.

DIRECTOR, D. JOSÉ DE ORDÁZ Y RUBIO

AYUDANTE DE CLÍNICA POR OPOSICIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

Aun cuando ya hemos cerrado la suscripción que hicimos para socorrer á los Practicantes que fueron víctimas de los terremotos de Andalucía, damos hoy cabida á una cantidad recibida por un buen compañero, á quien agradecemos su donativo.

Pesetas

Suma anterior.....	32
D. Vicente Mafé.....	2
Total .....	34

## SECCIÓN PROFESIONAL.

### JUNTA DEL PARTIDO DE CALATAYUD.

#### ACTA.

D. José Salazar Domingo, individuo de la Asociación general de Practicantes de España y Secretario de la Junta de este partido,

Certifico: Que en el libro de actas hay una que, copiada literalmente, dice así:

Acta de la reunión tenida por los Practicantes de este distrito y celebrada en esta población el día 7 de Abril de 1885.

A las dos de la tarde ocuparon la mesa la Junta interina, bajo la presidencia de D. Félix Martínez, el cual expuso el objeto para qué habían sido convocados los congregantes y la necesidad de nombrar Junta efectiva.

Acto continuo presentó el Sr. Salazar dos proposiciones, las que fueron leídas en el acto, en las cuales se expo-

nía el modo de llevar á feliz término la idea de Asociación, y las materias que en la exposición dirigida al gobierno se han de proponer. Un unánime aplauso precedió á la lectura de dichas proposiciones, deseando todos los concurrentes ver pronto realizadas nuestras aspiraciones.

A continuación, el Sr. Salazar dió las gracias á todos los asociados en nombre del iniciador de la idea y director de *EL PRACTICANTE* D. José de Ordáz y Rubio, y en nombre de la Junta provincial, por haber atendido á un llamamiento tan trascendental para la clase.

Tal fué el entusiasmo de los concurrentes, que todos á la par manifestaban deseos en ser los primeros en formar parte de la asociación, habiendo pedido seguidamente el suscribirse á *EL PRACTICANTE* la mayoría de la concurrencia; como asimismo dar un voto de gracias á su director, por el gran interés que se toma en la prosperidad de la clase.

El Sr. Martínez manifestó la necesidad del nombramiento de Junta directiva efectiva, siendo reelegidos los señores siguientes: Presidente, D. Félix Martínez.—Vocales, D. José Beroy y D. Francisco Baraza.—Secretario, don José Salazar.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, el Sr. Martínez manifestó la necesidad de propagar la idea en los partidos de Ateca y Daroca, dando por terminada la sesión á las cuatro de la tarde.

Calatayud 7 de Abril de 1885.—El

presidente, Félix Martínez.—Vocal, José Beroy.—Auxiliar, Francisco Baraza.—Manuel Giménez.—Cristóbal Aranaz.—Sebastián Laborda.—Guillermo Sarmiento.—Félix Perales.—Bartolomé Bel.—Feliciano Cortés.—El secretario, José Salazar.

COMO PRUEBA DE GRATITUD Y RESPETO.

Los que suscriben, individuos de la Asociación general de Practicantes de España y afiliados á la Junta de partido de Calatayud, en la reunión celebrada en dicha ciudad el día 7 del actual, acordaron dar un voto de gracias al Sr. D. José de Ordáz y Rubio, fundador del periódico *EL PRACTICANTE* y Director del mismo, por los trabajos realizados en pró de dicha clase, como así mismo á todos los redactores del dicho periódico, por su constante anhelo y su firme adhesión para continuar una obra en la que tantas contrariedades han de vencer y qué tanto fruto y provecho á la clase toda ha de proporcionar.

Nunca creíamos que hubiese una persona respetabilísima que, exponiendo sus intereses, se propusiera emprender por sí solo, ayudado por varios de nuestros compañeros, una obra tan colosal y que tantos beneficios ha de reportar á la clase de Practicantes y que hoy mismo se dejan ver esos beneficios. Jamás todos los Practicantes de un partido se hubieran constituido en uno solo, á no ser por la iniciativa de un hombre que, viendo lo abandonado de nuestra situación, se propuso llevarnos á la altura de que somos dignos y unirnos bajo la bandera de la amistad, la unión y el derecho.

En nombre pues, de toda la clase de este partido, saludamos cordialmente á nuestro bienhechor, deseándole larga vida, para que pueda proseguir un trabajo que le honra y nosotros podamos así mismo ayudarle en la medida de nuestras fuerzas.

Calatayud 7 de Abril de 1885.—El presidente, Félix Martínez.—Vocal, José Beroy.—Auxiliar, Francisco Baraza.—Manuel Giménez.—Cristóbal Aranaz.—Sebastián Laborda.—Guil-

lermo Sarmiento.—Félix Perales.—Bartolomé Bel.—Feliciano Cortés.—El secretario, José Salazar.

Con gran satisfacción hemos leido el acta que antecede y por ello felicitamos á nuestros queridos compañeros de Calatayud; á los que damos las gracias por su voto encomiástico á nuestro Director, redacción, Comisión Gestora y Junta provincial, en cuyo nombre tiene el honor de saludarlos, el presidente

ANDRÉS SALAZAR.

EL CONGRESO DE BARCELONA

Sr. Director de *EL PRACTICANTE*.

Mi respetable y distinguido amigo: Voy á dar comienzo á mi penosa tarea de corresponsal y representante á la vez del periódico de su digna dirección, para que los numerosos lectores de *EL PRACTICANTE*, sepan todo cuanto se ha tratado, discutido y aprobado, en el Congreso de Cirujanos, Ministrantes y Practicantes.

Si no desempeño mi misión con la inteligencia que deseara, no es la culpa mia el carecer de las dotes de ilustración indispensables: en cambio procuraré ser veraz e imparcial en todos los asuntos que conciernen á mi cargo!

En el local de la Academia Médico-farmacéutica tuvieron lugar las sesiones, cuya primera é inaugural se verificó el dia 7 del actual, bajo la presidencia interina de los organizadores del Congreso.

Abierta la sesión á las tres y media de la tarde, se dió lectura á las actas de las juntas habidas desde que se inició el pensamiento de este congreso hasta la actualidad, procediéndose inmediatamente al nombramiento de la mesa definitiva, para la que resultaron elegidos los siguientes: Presidente honorario, Dr. Tejada y España; Presidente efectivo, D. Estanislao Andreu, doctor en Medicina y Cirujía; Vice-presidentes, D. Raimundo Roca y D. Miguel Ramos, Secretarios, D. Pedro Maza y D. Sebastián Bonastre.

Dichos señores tomaron posesión de sus respectivos cargos y acto seguido se

nos hizo saber que el número de los asistentes al Congreso, era ciento cuarenta, entre representantes y representados.

Al escuchar esta cifra me ocurrió la siguiente pregunta:

¿Pues no nos dijo *La Lanceta*, en el número veinticinco, correspondiente al quince de Marzo, que el número de compañeros adheridos á dicha asamblea eran veintiseis? ¿Se han adherido los ciento catorce restantes después de esta fecha? Hecha esta pequeña digresión, continuo mi papel de cronista.

Debo aquí hacer notar un hecho que es de exticta justicia, por lo cual, desde el periódico, doy las más expresivas gracias y hago pública mi gratitud para con los señores que constituyan el congreso; pues cuando acabaron de tomar posesión de sus cargos, el Sr. Presidente, Dr. Andreu, manifestó, en nombre de la mesa y en el de todos los congregados, la satisfacción que experimentaba al ver en el local un representante-correspondental de *EL PRACTICANTE*, invitándome á que ocupase el sitio preferente, que de antemano se me tenía designado; por lo que dí las gracias, en nombre del periódico que tenía la honra de representar, por la mucha distinción de que había sido objeto.

Después de esto, dióse lectura á las ocho memorias presentadas para su discusión, las cuales en el fondo convienen todas en que han de hacerse grandes trabajos para la regeneración de la clase de practicantes.

Se nombró una comisión para que emitiese dictámen acerca de los citados trabajos, la cual se componía de los señores Lloveras, Ramos y Maza. Después de lo cual se levantó la sesión.

A las ocho y media de la noche del día 8, se abrió la sesión segunda, dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

El Sr. Presidente mandó dar lectura al dictámen que sobre las memorias emitiera la comisión nombrada al efecto; la cual comprendía dos puntos esenciales; la primera conclusión era referente á la solicitud que se ha de hacer al gobierno para que se amplien los estudios de la carrera de practicante, cuyo punto, después de mesurada discusión, fué aprobado por mayoría.

La segunda conclusión se refiere á la creación de partidos rurales para los Practicantes, la cual, después de apoyada por la comisión y sufrir una ligera impugnación por los congregados, fué aprobada por mayoría. Como apéndice á esta segunda conclusión se expuso la conveniencia de perseguir el intrusismo, en cuyo pensamiento hubo uniformidad de pareceres en todos los congregados; después de lo que, se levantó la sesión, siendo las doce y cuarto.

La tercera sesión del congreso tuvo lugar el día 9, á las ocho y media de la noche.

Leida el acta de la anterior fué aprobada. Dióse lectura á varias cartas de adhesión y un telegrama del Dr. Tejada, felicitando al Congreso por sus trabajos y nombramiento.

El Sr. Ramos presentó á la mesa para su discusión una proposición que comprende tres puntos principales. El primer punto se refiere á la creación de un comité central, comisiones provinciales y subcomisiones de partido, lo cual no es ni más ni menos que nuestra *Asociación general de Practicantes de España*, con su *Comisión Gestora, Junta provincial y Junta de partido*. Este primer punto fué brillantemente defendido por su autor, fijándose en su discurso y señalando muy detenidamente los trabajos realizados por *EL PRACTICANTE*, del cual hizo innumerables elogios y prometiéndose que tenía por seguro encontrar un apoyo valiosísimo para cuanto se refiere á este punto.

Hicieron una atinada oposición los señores Vallarin y Lloveras, cuyos argumentos desvariató elocuentemente el Sr. Ramos en su rectificación, consiguiendo que se aprobase el asunto por unanimidad, y á la vez que se acordase que el comité central, encargado de llevar á cabo la asociación y reformas, tenga su residencia en Madrid.

La segunda conclusión se refería á la conveniencia de que la clase nombre por acumulación un diputado que represente á la misma en el Congreso. Este extremo, después de una acalorada discusión, fué aprobado en votación ordinaria.

El tercer extremo de la proposición Ramos tenía por objeto nombrar una

Comisión que haga todos los preparativos é indicar el candidato que debía votarse por acumulación; cuya comisión constaría de cinco individuos, dos de Barcelona y tres de Madrid.

Puesto á votación este extremo obtuvieron sufragios una porción de individuos de distintos puntos, entre los cuales figura V., Sr. Director, con cuatro votos.

Siguió á esto unas cuantas explicaciones de asuntos de menor trascendencia, terminando con varios discursos pronunciados por los Sres. Lloveras, Monserrat, Monner, Vallarin, Maza y Ramos, dirigidos todos á demostrar su afecto á cuantos han trabajado en bien de la clase de practicantes, mencionando especialmente a V. y al Dr. Tejada, á los que se acordó saludar desde *La Lan- ceta* y participarles los asuntos tomados en consideración y aprobados en este Congreso, en la seguridad de que lo han de apoyar. Y con esto terminó el Congreso, no sin antes invitarme á un banquete, al cual, con gran sentimiento mío, no pude asistir, pues como V. sabe muy bien, como militar soy exclavo de la ordenanza.

Repite nuevamente mi gratitud hágase los señores de la mesa del Congreso por la benévolas acogida y multitud de distinciones de que he sido objeto; doy las gracias á esa redacción por la honra que le he merecido al representarla, y como siempre, queda de V. afectísimo seguro servidor y amigo,

LAUREANO GARCÍA MOLINO.

Barcelona 10 de Abril de 1885.

## SECCIÓN DE CIRUJÍA.

### ANATOMÍA.

Muy semejante al de la mano es el estudio descriptivo del pie; puesto que, en último término, son tan parecidas sus piezas componentes, cuanto permitirlo pueden las funciones especiales á que están destinadas estas partes del cuerpo.

El pie se divide en tres regiones, en cuanto hacemos el estudio de su esque-

leto. Estas tres regiones son: el *tarso*, *metatarso* y *dedos*.

#### TARSO.

Componen el esqueleto de esta región siete huesos dispuestos en dos filas; una posterior y otra anterior.

Forman la fila posterior del tarso, los hueso *astrágalo* y *calcáneo*.

La fila anterior la constituyen el *escafóides*, *cubóides*, *primer cuneiforme*, *segundo cuneiforme* y *tercer cuneiforme*, esto es, lo que se llaman *las tres cuñas*.

EL ASTRÁGALO está situado entre la tibia y el calcáneo: tiene la figura de un cubo y por tanto, tiene seis caras.

En la cara superior hay una polea articular que lo hace con la tibia; en la inferior hay dos caritas articulares para el calcáneo; la cara anterior se articula con el escafóides; la cara externa lo hace con el peroné; la cara interna con el maléolo interno y además sirve para dar inserción al ligamento lateral interno de la articulación tibio-tarsiana. En resumen, este hueso se articula con la tibia, el peroné, el calcáneo y el escafóides.

EL CALCÁNEO ocupa la parte posterior del tarso; es el más voluminoso y largo de los huesos de esta región.

Se le considera dividido en seis caras: la superior presenta dos caritas que se articulan con el astrágalo; la inferior da inserción á muchos músculos y á la aponeurosis plantar: la cara anterior tiene una carita para insertarse al cubóides; la posterior sirve para la fijación del tendón de Aquiles; la cara externa presenta dos canales separados por un tubérculo, por los que se deslizan los tendones de los músculos *peroneos laterales*, y la cara interna, ancha y cóncava, aloja los tendones, vasos y nervios que van á la planta del pie. En resumen, el calcáneo se articula con el astrágalo y el cubóides.

ESCAFÓIDES. Primer hueso de la fila segunda ó anterior del tarso, está situado en la parte media é interna de esta región. Tiene una cara posterior que se articula con el astrágalo y una cara anterior para los cuneiformes: en su circunferencia se advierte una carita que se articula con el cubóides.

Este hueso, pues, se relaciona con el astrágalo, las tres cuñas y el cubóides.

**CUBÓIDES.** Está situado á la parte externa del anterior y toma su nombre de la figura de cubo ó cúbica que posee.

Su cara superior no tiene nada de particular; la cara inferior sirve para dar paso á una porción de tendones; la cara anterior es un poco oblícua hacia atrás y se articula con los dos últimos metatarsianos; la cara posterior se une con otra del calcáneo; la cara externa da paso á los tendones de los peroneos, y la cara interna está provista en su parte superior y posterior, de una carita articular que recibe al tercer cuneiforme, otra para el escafóides y en el resto del hueso se atan ligamentos.

Este hueso se articula con los dos últimos metatarsianos, el tercer cuneiforme y el escafóides.

**EL PRIMER CUNEIFORME** ó primera cuña es el más interno de los huesos de la parte anterior del tarso y tiene la forma de una cuña, de donde procede su nombre.

La cara anterior se articula con el primer metatarsiano; la cara posterior se articula con el escafóides; la cara externa presenta dos caritas articulares, una vertical para el segundo metatarsiano y otra oblícua para el segundo cuneiforme; la cara interna nada tiene de particular.

La *base* es rugosa y da inserción al músculo *tibial anterior* y á ligamentos.

El *vértice* está dirigido arriba y adelante.

Este hueso se articula con el escafóides, los dos primeros metatarsianos y el segundo cuneiforme.

**EL SEGUNDO CUNEIFORME** es el menor de las tres cuñas; está situado al lado externo del precedente y tiene la misma forma.

Su cara anterior sirve para articularse con el segundo metatarsiano; la cara posterior es cóncava y recibe al escafóides; la cara interna, lisa por arriba, se articula con el primer cuneiforme; la cara externa presenta hacia atrás una carita articular que recibe al tercer cuneiforme y en el resto dá inserción á ligamentos.

La *base* es ancha y áspera, y el *vértice* bastante delgado.

Vemos, pues, que este hueso se articula con el escafóides, el primero y el

tercer cuneiforme y el segundo metatarsiano.

**EL TERCER CUNEIFORME** está situado al lado externo del anteriormente descrito y es un poco más voluminoso que él.

Se describen en este hueso: una cara anterior, lisa, que se articula con el tercer metatarsiano; una cara posterior, un poco inclinada adentro, que recibe al escafóides; una cara interna que presenta por delante una carita muy estrecha que se articula con el segundo metatarsiano y otra más extensa que lo hace con el segundo cuneiforme; una cara externa que presenta por detrás una carita articular, cóncava, para el cubóides y por delante una carita oblícua hacia afuera que recibe el cuarto metatarsiano.

La *base* es rugosa y el *vértice* tan delgado que corta, de donde viene el llamarle *cortante*; en él se insertan el músculo *flexor corto del dedo gordo* y un manojo del *abductor oblicuo*.

Este hueso se articula con el segundo cuneiforme, el escafóides, el cubóides y con el segundo, el tercero y el cuarto metatarsiano.

Bastante poco se distingue el tarso del carpo, pues aun cuando en la primera fila del carpo encontramos cuatro huesos, en realidad son tres, pues el pisiforme no pasa de ser un hueso se-samoídeo.

En cambio en el pie, ó sea en el tarso, podemos decir que hay tres huesos también; el astrágalo, calcáneo y el escafóides, aun cuando por su posición especial tengamos necesidad de colocar al escafóides en la segunda fila.

Es natural que encontremos diferencias bastante marcadas entre ambas partes del cuerpo humano, pues distinto es su funcionalismo; el carpo está destinado á verificar movimientos de una precisión admirable, mientras que el tarso servirá para la estación y progresión.

Muchas reflexiones pueden hacerse en lo tocante á las analogías y diferencias entre el carpo y el tarso; pero de hacerlo nos llevarían demasiado lejos y nos está vedado hacerlo así en un compendio sumamente elemental de Anatomía.

El que quiera saber más, que consulte la Anatomía de Sappey ó mejor, la del eminentísimo anatómico español, Doctor D. Julian Calleja.

En el próximo artículo hablaremos del metatarso y de los dedos.

(Se continuará.)

### OPERACIONES DE CIRUJÍA MENOR.

#### Fuentes ó fontículos.

Damos estos nombres á una solución de continuidad ó herida más ó menos redonda, hecha con un fin terapéutico y sostenida por medio de un cuerpo extraño que se renueva diariamente.

A título de revulsivos ó exutorios constantes, era empleado este medio quirúrgico y hasta se llegó á abusar extremadamente de él; pero una reacción saludable ha venido modernamente á colocarle en su verdadero lugar en la práctica médica.

Varios son los puntos del cuerpo destinados á este objeto. En los brazos, se abren en el hueco que separa al ángulo inferior del músculo deltoides del triceps; en el muslo, en su parte inferior interna, por encima de la rodilla, en la depresión que dejan los músculos vasto interno y sartorio; en la pierna, en la parte interna de la rodilla, en la depresión que hay entre el gemelo interno y los tendones reunidos de los músculos sartorio, recto interno y semitendinoso. ó sea los que forman la llamada *pata de ganso* por los anatómicos. En la nuca se colocaba la fuente, bien entre los dos músculos trapecio, ó ya entre el esplenio y el complejo mayor, ó á lo largo de la columna vertebral, á uno y otro lado de la línea media, evitando cuidadosamente las apófisis espinosas; y por último, también se elegía con el mismo fin los espacios intercostales.

Pueden abrirse las fuentes en otros diversos sitios; pero no necesitamos indicarlos aquí, pues basta saber que deben ser colocadas en aquellas partes en que la piel tiene mayor cantidad de tejido celular.

Hay que cuidar muy mucho no abrir

una fuente en la trayectoria de una arteria ni vena importante, por los trastornos tan grandes que acarrearía práctica tan descabellada; y por la misma razón huiremos siempre de los huesos que tengan poca cubierta carnosa, tal como sucede á la espina de la tibia, al esternón, etc., etc.

Varios medios conocemos para abrir una fuente; pero los principales son: el bisturí, los cáusticos y la vescicación.

Cuando empleamos el bisturí con dicho objeto, se coge un pliegue en el tegumento y se hace en ella una incisión capaz de producir una herida de dos centímetros. Se llena dicha herida con bolitas bien apretadas de hilas y se cubre todo con planchuelas oprimidas.

Pasados tres ó cuatro días, se sustituyen las bolitas de hilo con un guisante ú otro cuerpo análogo, suficiente para mantener irritada la parte é impedir la cicatrización.

En lugar del guisante, podemos emplear con ventaja un trozo de *laminaria digitata*, que tiene la propiedad de hincharse mucho con la humedad.

Cuando para establecer un fontículo queremos echar mano de los cáusticos, haremos uso de trocitos de pasta de Viena, ó de la de Canquoin. Una vez formada la escara, se deja que naturalmente se desprenda, ó bien se hace en ella una incisión crucial.

Entonces se levanta cada colgajo por su vértice con unas pinzas de disecar, se cortan por su base con las tijeras y en el centro de su herida se coloca el guisante ú otra sustancia del mismo género, sujeto por una tira de aglutinante.

Si damos la preferencia al vejigatario, una vez hecha la ampolla, se corta y se coloca en la superficie cruenta el cuerpo extraño.

De estos tres procedimientos, el último es el menos expedito y el más doloroso; en cambio el mejor es el bisturí, aun cuando para la elección hay que tener muy presente el sitio, rapidez y efectos que se buscan con la fuente.

Continuaremos explicando ahora los sedales y moxas, pero lo haremos en el siguiente artículo.

(Se continuará).

Recomendamos, por sus buenas condiciones higiénicas, el vino de mesa

**VALDIÑÓN.**

**SECCIÓN DE NOTICIAS.**

No conocemos una polémica más estéril ni resbaladiza, que la sostenida por *El Defensor del Practicante* con nosotros, y aun cuando nos invita á un terreno, al que nosotros jamás descenderemos por lo mucho en que estimamos la clase que defendemos y la misión del periodista, vamos á darle contestación cumplida y final, ya que su deseo es hablar el último.

Repetiremos por centésima vez el mismo argumento.

Abrimos la suscripción porque así lo creímos oportuno y condicionalmente la unimos á la de la Academia Médico-Quirúrgica por las razones aducidas en el número anterior. Al colega le pareció mal y nos censuró de una manera inconveniente y le dimos explicaciones, cosa que jamás damos á nadie; por lo que puede deducir el colega en cuanta estima le tenemos.

¿No le parecen buenas nuestras razones? Pues nos tiene sin cuidado.

Pero *El Defensor*, á la manera que el calamar, cuando se encuentra cogido, vacía la tinta para enturbiar el agua y hacer perder la pista al pescador, del mismo modo trata de embrollar la cuestión y darle una importancia que no merece.

Ya se cansa del género serio y acude á las razones del género bufo y hasta hace aleluyas... no le seguiremos por esa ruta aunque se empeñe.

Dice que alguno de los redactores de *EL PRACTICANTE* valen mucho, *como ellos saben y á esta gratuita afirmación*, que peca de inocente, no queremos oponer ni la más pequeña razón.

Solo le diremos que sus redactores saben mucho y darán óptimos frutos, y si siguen cultivando el género bufo y la aleluya llegarán á eclipsar las glorias de Pina, Arderius y hasta de Newton y si continúan por ese camino tememos que lleguen algún día á dar en la cuadra-tura del círculo alguno de ellos.

Respecto á la Asociación asegura *El Defensor*, muy formal, que es partidario de ella y aduce como razón para no apoyarla que nació raquítica.

¡Mal ojo médico, caro colega! Eso no es diagnóstico que es un absurdo.

¿Le parece buena la idea de Asociación? Pues apóyela, propáguela y hágala por sí propio, que no es este pensamiento patrimonio exclusivo de nuestro periódico, sino de todos juntos.

¿Cree qué es raquítica hoy? Pues préstelle la vigorosa savia de su protección y la robusteceremos entre todos.

¿Quiére más el colega? Pues sepa que ya son más de mil practicantes los asociados y urge hacer pronto la Asociación, pues no debe olvidar el sabio aforismo de *la ocasión pasa pronto*.

Queda contestado el colega y no añadiremos ni una palabra, ni un insulto para contestar á los suyos.

¿Está satisfecho ya? Pues á hacer propaganda para la Asociación.

¿Nó está contento aún el novel colega? Pues á la inclusa.

\*\*

Para dar cabida á la interesante carta de nuestro celoso y activo corresponsal en Barcelona, nos vemos precisados á retirar gran parte del original de la sección científica, en la creencia de que nuestros lectores nos lo agradecerán, por la importancia que encierra el Congreso y las conclusiones votadas en él.

En otro número nos ocuparemos detenidamente en hacer consideraciones pertinentes á tal asunto, contentándonos por hoy, con demostrar nuestra gratitud á todos cuantos en dicho Congreso nos han elogiado por nuestros trabajos en pró de la clase, cuyo acto lo tomamos á título de galantería ó exceso de bondad en quien tal dice, pues nosotros no hemos hecho nada que merezca alabanzas; solo hemos procurado cumplir como mejor hemos podido, nuestro sagrado deber. Y el que tal hace no se cree digno de elogios.

Nuestra redacción dá las gracias á todos desde el fondo del corazón y jójala veamos pronto cumplidas nuestras aspiraciones!

Ya nuestro corresponsal demuestra su gratitud por la conducta observada con él, por la mesa del Congreso, y en

verdad que no nos extraña, pues sabemos que la cortesía y la educación en su grado supremo son patrimonios de la hermosa ciudad condal.

Damos un voto de gracias á nuestro querido compañero, el Sr. García Molino, por habernos representado con tanta dignidad y haberle ocasionado tantas molestias con la misión confiada, que dicho sea de paso, la ha cumplido, aun mucho mejor que nosotros pudimos concebirla.

\*\*  
Con sentimiento hemos leido la despedida que de su estadío en la prensa hace nuestro estimado colega *La Bandera Tricolor* de Aranda de Duero, cuya publicación muere de indigestión... de denuncias.

\*\*  
Le advertimos al suscriptor que en una carta sin firma nos denuncia hechos que parecen malos, se digne dar más explicaciones y firmar la carta, pues de ninguna manera podemos atender las quejas de un anónimo, ni menos tomar medidas de ninguna especie. Fuera el misterio y acusar con nobleza y valentía, que el secreto de su nombre se guarda aquí hasta que le convenga.

\*\*  
Suplicamos á los suscriptores que nos adeudan y á los que avisamos la terminación de la suscripción, se sirvan leer la nota inserta en la segunda plana de la cubierta y obrar inmediatamente como se debe; es decir, pagar lo antes posible; pues si ha de vivir el periódico y defender el ilustrar la clase es indispensable pagar con puntualidad.

En caso contrario dejaremos de enviar el periódico al que no pague, sea quien sea y publicaremos su nombre en la lista de los tramposos ó mejor, estafadores.

\*\*  
Los que aspiren á verificar las pruebas de aptitud para dar validez académica á estudios privados de asignaturas correspondientes á las facultades establecidas en esta Universidad y á las oarreras del notariado y practicantes de la misma, presentarán instancia documentada en la secretaría general y negociados respectivos, dentro de los diez primeros días del mes de Mayo

próximo, dirigida al Sr. Rector, en la cual expresarán las asignaturas de que quieran sufrir exámen, ofreciendo en la misma las pruebas de identidad personal que se les exijan y consignando las cantidades para el pago de los derechos de exámen y los que corresponden por la tramitación de los oportunos expedientes.

\*\*  
Obedeciendo lo que la circular del gobierno civil disponía sobre preparativos y medidas higiénicas, las juntas de Sanidad de los pueblos de la provincia, se han reunido tomando acuerdos en armonía con la misión que tienen confiada.

Sin embargo hasta ahora no sabemos de que enfermedad se trata y cuales su denominación, pues los médicos de Játiva dan tantos diagnósticos como enfermos.

¿Tenemos ó no cólera? Pues sin jactancia ninguna, creemos que es enfermedad que cualquiera la puede diagnosticar; hasta nosotros los practicantes.

¿Irán los médicos á repetir las soberbias *planchas* del verano pasado?

**LA MADRILEÑA**  
SAN FELIPE, 13.

---

—  
DEPÓSITO EN ZARAGOZA  
DE LA CASA  
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ  
DE MADRID  
PARA LOS  
**CHOCOLATES,**  
THÉS, CAFÉS,  
**TAPIOCA, SAGÚ,**  
Y DEMÁS ARTÍCULOS  
DE ESTA ACREDITADA Y IMPORTANTE  
FÁBRICA.